

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 41-2016

SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016.

En el municipio de Ibagué a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016), siendo las 08:00 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

Miembros del comité Evaluador	Nombre del funcionario:	O&R ASESORIAS SAS
	Cargo:	CONTRATISTA
	Identificación del funcionario:	900-692-460-8
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	ALBERTO REINA DIAZ
	Identificación del funcionario:	14268555
	Cargo:	Auxiliar administrativo
	Dependencia:	Almacén
	Nombre del funcionario:	MARIA CONSUELO GAITÁN PUNTES
	Identificación del funcionario:	41775101
	Cargo:	Profesional Universitario
	Dependencia:	Rectoría

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 2 de 4

Propuesta Única

Radicada el día 29 de Noviembre de 2016, a las 4:00 pm bajo el número interno 2514, por: INTERNACIONAL ELECTRICOS S.A.S, CC. 809.002.625-7, Cuyo valor de propuesta es: TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$13.620.798.00),

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SC		FOLIOS 43 AL 46
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar.	SC		FOLIO 02 AL 03
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.	SC		FOLIO 11
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	SC		FOLIO 12
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC		FOLIO 18
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo	SC		FOLIO 04 AL 10

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 3 de 4

23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SC		FOLIOS 13 AL 17
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SC		FOLIO 19
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la Contraloría General de la República	SC		FOLIO 20 Y 21
Certificado de Antecedentes Judiciales	SC		FOLIO 22
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,	SC		FOLIO 23
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.	SC		FOLIOS 24 Y 25
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes	SC		FOLIO 26

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA	Código: PGAF
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 01
		Página 4 de 4

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Anexar mínimo un (01) contrato y/o acta de liquidación de dos contratos ejecutados cuyo objeto sea SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELECTRICOS.	SC		FOLIO 30 A LA 37
--	----	--	------------------

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta en el presente proceso que tiene por objeto: **SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2016**, este comité recomienda al señor Rector, se ordene la adjudicación al proponente INTERNACIONAL DE ELECTRICOS, dado que su oferta económica está conforme al presupuesto oficial y cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas y habilitantes.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los treinta 30 días del mes de Noviembre de 2016 siendo las 08:30 am.

O&R ASESORIAS SAS
 Contratista

ALBERTO REINA DIAZ
 Auxiliar administrativo con funciones de Almacenista.

MARIA CONSUELO GAITÁN PUENTES
 Profesional Universitario